



MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N° 033_mar_2026

SESION ORDINARIA

04 /03/2026

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, Marzo 2 de 2026.

Circular No. 033/2026

Sras./es.: Concejales:

Cúpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 4 de marzo de 2026, a la **hora 08.30** con 15 minutos de tolerancia, en sala de sesiones Francisco Mesa de este Municipio.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar el acta 032_feb_2026 de fecha 25 de febrero de 2026.
- 2) Expte. 2025-88-01-14244. Préstamo de papeleras inteligentes CitySolar.
- 3) Expte. 2026-88-01-03379. Tomar conocimiento del evento a realizarse el 14 de marzo en Parador l'Marangatú.
- 4) Manifiesto Eventos. Propuesta de fechas para realizar tres actividades durante el año 2026 en Plaza México.
- 5) Memorando 03681-2026-5 de Sub Dirección General de Convivencia Ciudadana. Solicitan iluminar fachada del Municipio en color violeta desde el 6 al 8 de marzo, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.
- 6) María José Fittipaldi. Propuesta de realización de talleres durante el año 2026.
- 7) Andrés Jafif y otro. Solicita declaratoria de interés municipal del ciclo de teatro, que se desarrollará a partir del 3 de abril en instalaciones de The Grand Hotel.
- 8) Ana Colombo. Solicita sala para conferencia sobre concientización ciudadana sobre el tratamiento de la fauna marina varada en la costa, para el día 27 de marzo
- 9) Licenciado Pablo Faget. Solicita declaratoria de interés municipal del documental "Tres Mares, Un Latido"



Javier Carballal
Alcalde

Municipio de Punta del Este

Acta 033_mar_2026: En la ciudad de Punta del Este, el día 04 de marzo de 2026, siendo las 8:40 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 033_mar_2026 del Municipio de Punta del Este, en sala de sesiones Francisco Mesa, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, concejales titulares: María Antía, Luis Varela y Martín Laventure, y concejales suplentes Marianna Espasandín, Luis Rizzi y María Sara Baroffio.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobar el acta 032_feb_2026 de fecha 25 de febrero de 2026.

Atento a que al momento de la votación, no existe quorum suficiente, según concurrentes a la pasada sesión, se aguarda el transcurso de la misma.

2) Expte. 2025-88-01-14244. Préstamo de papeleras inteligentes CitySolar.

Se toma conocimiento de la firma del contrato con la empresa Rontil S.A, con motivo del préstamo de dos papeleras inteligentes que serán colocadas en la jurisdicción de Punta del Este.

3) Expte. 2026-88-01-03379. Tomar conocimiento del evento a realizarse el 14 de marzo en Parador l'Marangatú.

Moción: Se toma conocimiento de la actividad a desarrollarse el próximo 14 de marzo en el Parador l'Marangatú, compartiendo lo manifestado por el Departamento de Gestión Ambiental en la actuación N.º 2 del Expte. 2026-88-01-14244. Pase a la Dirección de Higiene y Bromatología. Se procede a votar.

Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.

4) Manifiesto Eventos. Propuesta de fechas para realizar tres actividades durante el año 2026 en Plaza México.

Atento a que desde la Dirección de Desarrollo Social, comenzarán a organizar las Ferias de Emprendedores en todo el departamento, es conveniente aprobar la fecha más próxima y las restantes en otras instancias, sujeto al trabajo que realice el Departamento de Desarrollo Social en el tema.

Moción: Se autoriza la realización del “Día de la Tradición en Uruguay”, el día 21 de marzo, de 11.00 a 18.00 horas, en Plaza México. Referente al resto de las fechas, se analizarán en próximas sesiones. Se procede a votar.

Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.

5) Memorando 03681-2026-5 de Sub Dirección General de Convivencia Ciudadana. Solicitan iluminar fachada del Municipio en color violeta desde el 6 al 8 de marzo, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Moción: El Municipio iluminará la torre del edificio de color violeta, desde el 6 al 8 de marzo, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

6) María José Fittipaldi. Propuesta de realización de talleres durante el año 2026.

Moción: Se coordinarán fechas y horarios, según disponibilidad de salas, para la presentación de las charlas propuestas por la Lic. María José Fitipaldi. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Siendo las 08.55 horas ingresa la Concejala Antía.

7) Andrés Jafif y otro. Solicita declaratoria de interés municipal del ciclo de teatro, que se desarrollará a partir del 3 de abril en instalaciones de The Grand Hotel.

Moción: Declarar de interés municipal el Ciclo de Teatro a llevarse a cabo a partir del 3 de abril, en instalaciones de The Grand Hotel. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

8) Ana Colombo. Solicita sala para conferencia sobre concientización ciudadana sobre el tratamiento de la fauna marina varada en la costa, para el día 27 de marzo.

Moción: Se autoriza el uso de sala a coordinar, según disponibilidad para la realización de la charla sobre concientización en el tratamiento de la fauna marina varada en la costa. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

9) Licenciado Pablo Faget. Solicita declaratoria de interés municipal del documental "Tres Mares, Un Latido".

Moción: Declarar de interés municipal el documental "Tres Mares, Un Latido" a cargo de Cabo Films. Pase al Departamento de Cultura y Departamento de Movilidad. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

En primera instancia, el Alcalde informa sobre una solicitud del Prof. Gastón Goicoechea, Director del Liceo de Punta del Este, quien solicitó el préstamo de 100 sillas para ser utilizadas desde el 27 de febrero al 4 de marzo, durante el período de inscripciones y bienvenida a las familias correspondiente al año lectivo 2026.

En otro orden, se recibió el informe de Plaza Artigas N.º 12/2026, junto a una nota de los artesanos de Plaza Artigas solicitando la autorización para disponer de un espacio o stand dentro de la feria, como forma de colaboración con la artesana Verónica Kaloper, quien se encuentra atravesando un delicado estado de salud. La solicitud tiene como finalidad poder realizar la venta de remanentes de mercadería de la mencionada artesana, a efectos de contribuir a solventar los elevados gastos de su tratamiento. La venta se llevaría a cabo desde el 9 de marzo hasta después de Semana de Turismo, fecha en la cual se retiraría la mercadería restante.

Moción: Se autoriza lo solicitado a través del Informe 12/2026 de Feria Artesanal, para realizar la venta de mercadería remanente de la Sra. Verónica Kaloper, a partir del 9 de marzo y hasta pasada la Semana de Turismo, para colaborar con el costo del tratamiento que lleva a cabo la mencionada. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 09.15 horas ingresa la Concejal Baroffio.

El Alcalde prosigue dando lectura a la carta solicitud presentada por los delegados de la feria artesanal, en relación con la resolución del Concejo Municipal de no autorizar su solicitud de establecer el carácter "opcional" de la concurrencia a los puestos de trabajo de lunes a viernes durante el mes de marzo. En la nota realizan un replanteo de la solicitud, exponiendo diversos factores y fundamentos, y proponen que el horario de apertura de los stands sea entre las 14:00 y las 16:00 horas, y el horario de cierre entre las 21:00 y las 22:00 horas. Asimismo, solicitan que la asistencia sea de carácter opcional de lunes a jueves, manteniéndose obligatoria los días viernes, sábado y domingo inclusive. El Sr. Alcalde informa que mantuvo una reunión con algunos de los delegados, quienes le manifestaron que la baja de trabajo es importante y que

algunos artesanos necesitan tiempo para elaborar su mercadería. Los concejales expresan sus opiniones al respecto y manifiestan que es una realidad la notoria la disminución de turistas, señalando que siempre es positivo mantener un buen diálogo con los comerciantes y contemplar sus necesidades y realidades. El Sr. Alcalde manifiesta que, por su parte, no tiene inconvenientes con la solicitud, aunque considera conveniente que los días de asistencia obligatoria comiencen a partir del día jueves y que ya se lo planteó al Sr. Intendente.

Moción: Realizando un paréntesis en la aplicación del Reglamento de Feria vigente, se autoriza que el horario de apertura de Plaza Artigas sea entre las 14.00 y 16.00 horas y el cierre de la misma entre las 21.00 y 22.00 horas. Asimismo, se autoriza la concurrencia opcional de lunes a miércoles, siendo obligatoria la concurrencia de jueves a domingo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Atento a que se encuentra presente la Concejala Baroffio, quien se encontraba presente en la pasada sesión de Concejo, se procede a aprobar el acta 032_feb_2026.

Moción: Aprobar el acta 032_feb_2026 de fecha 25 de febrero de 2026. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos y 1 abstención (Concejala Varela que no se encontraba presente).**

En otro orden, se informa sobre la propuesta presentada por la Sra. Mariel Romero para brindar un Taller de Jardinería Terapéutica dirigido a la tercera edad. La jardinería terapéutica es una disciplina que impacta positivamente en la salud mental, contribuyendo a la reducción de los niveles de estrés, así como a la estimulación cognitiva, el desarrollo de la motricidad fina y el fortalecimiento del sentido de comunidad.

Moción: Coordinar reunión con la Sra. Mariel Romero para realizar la consulta sobre la logística necesaria para impartir el taller de Jardinería Terapéutica propuesto. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Alcalde da lectura a una nota enviada por el Sr. Diego Rubio, en la cual solicita información sobre diversos temas planteados, entre ellos los protocolos para la aprobación de reconocimientos a vecinos, la colocación de la placa destinada al Teatro de Verano y el mantenimiento del tótem del Sr. Julio Tixe. El Alcalde manifiesta que dichos asuntos ya se encuentran coordinados con las áreas y personas correspondientes.

Prosiguiendo, el Alcalde informa que se deberá realizar una ampliación del plazo, hasta después de Semana de Turismo, de dos licitaciones: la correspondiente al restaurante de Plaza Artigas y la vinculada al servicio de seguridad. Asimismo, informa que desde el área de Descentralización se comunicaron para confirmar que dichas licitaciones se extenderán hasta esa fecha.

Moción: Se toma conocimiento de la extensión de plazos de las licitaciones correspondientes al servicio de seguridad y del restaurante de Plaza Artigas, hasta la semana de turismo inclusive. Realizar las notificaciones correspondientes. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

En relación con estos temas, el Alcalde informa que, en la reunión mantenida días atrás con el Sr. Intendente Departamental, éste le manifestó su intención de realizar varios cambios en la plaza y que las obras estén finalizadas antes del mes de noviembre. Asimismo, comunica algunos de los puntos que también fueron conversados en la reunión, entre ellos la solicitud de contar con un número mayor de funcionarios. Además, le planteó la posibilidad de contar con más funcionarios de Fundación A Ganar para que cumplan funciones en la cuadrilla del Municipio, a fin de que ésta pueda contar con al menos 12 funcionarios en su totalidad. Con respecto a las obras previstas para este año, se realizará el ensanchamiento de la Av. Gorlero, eliminando todas las islas existentes. En materia de calles, se modificará el sentido de circulación de la calle 24, junto con las obras de infraestructura correspondientes. Asimismo, la calle 26 pasará a ser de doble sentido desde Torres "Imperiale" hasta la calle 27. Por otra parte, la calle que actualmente se utiliza para dirigirse hacia La Barra —y que originalmente estaba prevista para convertirse en un gran espacio verde—, a partir de lo propuesto por el Municipio se transformará en un área de estacionamiento a 45°, con el objetivo de eliminar los estacionamientos existentes hasta la playa "El Emir". Asimismo, le manifestó que, dentro de 60 días, los coches interdepartamentales e internacionales dejarán de llegar a la Terminal de Punta del Este, manteniéndose únicamente el servicio local, ya que está prevista la construcción de una nueva terminal de ómnibus en Ruta 39. A continuación, el Alcalde y los Concejales intercambian ideas al respecto, manifestando distintas opiniones y analizando los aspectos favorables y desfavorables de la medida. En ese sentido, acuerdan plantear la postura del Municipio y solicitar al Departamento de Movilidad los datos y números correspondientes sobre el funcionamiento del sistema y cuál sería la operativa que tienen prevista para las terminales. Por otra parte, el Alcalde informa que está previsto que en la actual Terminal de Punta del Este se ubiquen dependencias de la Policía, Bomberos, Prefectura y servicios de ambulancias, alternando la prestación entre las empresas La Emergencia y Cardiomovil. Siendo las 10.05 horas se retira temporariamente la Concejala Antía.

Moción: Solicitar al Director del Departamento de Movilidad, Sr. Juan Pígola, su presencia en la próxima sesión de Concejo, a realizarse el día 11 de marzo de 2026 para que exponga la futura operativa de las terminales de ómnibus. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Resumiendo, el Alcalde menciona que dentro de las obras que se detallaron para este año, se incluye la pasarela de madera, desde Parada 3 a Parada 1, y se solicitó la extensión hasta la Glorieta del Puerto, buscando además, la mejora de los balcones que se encuentran a lo largo de la pasarela; el ensanchamiento de Avenida Gorlero, obras y flechamiento de calle 24, obra en Plaza Artigas y módulos de artesanos, inicio de la primera parte de la obra de saneamiento y pluviales en la Rambla, primera parte de la obra de Avenida del Mar, veredas en Avenida Gorlero, desde calle 32 a calle 15 (no retiros) y con fondos de OPP se continuarán realizando veredas en los diferentes barrios de la jurisdicción. El Concejala Rizzi pregunta si se sabe algo del estacionamiento tarifado, a lo que el Alcalde responde que se presentaron varios proyectos por parte de particulares, pero que aún no hay nada concreto.

Respecto a las actividades que llevó a cabo el Alcalde, menciona que participó de una reunión de Capacitación de OPP en el Centro Cultural Maldonado Nuevo, junto a la Concejal Antía y las Sras. Gabriela Cuadrado y Angélica Nacimiento. También participó de la 32º edición del Reencuentro de Antiguos Veraneantes, realizado el día 26 de febrero en Liga de Punta del Este. El día 27 de febrero, se llevó a cabo la firma del contrato de préstamo de las papeleras con la empresa Rontil S.A, y por la tarde, acompañó en la presentación del libro "Volver a las raíces" en ala Benito Stern y de la charla a cargo del Centro de Eneagrama del Uruguay, la que estaba colmada de público. Menciona que el 28 de febrero, se presentó Samba en Punta, con gran presencia de público, a pesar de que también se realizó un gran show en la zona joven, actividades en José Ignacio y en Piriápolis. Agrega que recibió al Embajador de República Dominicana, Sr. Fidel Santana, y al Alcalde de Ámina (Provincia de Valverde), Sr. Gabriel Santana, en un encuentro informal. Informa que se realizó el cambio de Comisario de la Seccional 10º de Punta del Este, ocupando el lugar del Comisario Miguel Martín el Comisario Daniel Romero, el que estaba cumpliendo funciones en la Seccional 1º de Maldonado. El Comisario Miguel Martín cumplirá sus funciones en la zona de San Carlos, Garzón y Aiguá.. Agrega que el día lunes se intervino una propiedad en Parada 5, en la ex leñería de Meneghin, donde estaban instaladas seis personas, y aun no se ha podido tapear totalmente porque se está aguardando la autorización del propietario, pero se dejó todo cerrado. Por última informa que en el día de ayer se realizó la inauguración del ciclo de Mujeres Artistas de Maldonado – Poreté, con gran presencia de público. Anuncia que la próxima semana se llevará a cabo la conferencia de prensa de Expo Acelu. También menciona que desde el 6 al 8 de marzo en el Centro de Convenciones e desarrollará una nueva edición de "Expo Construye", y que el día 6 de marzo, a las 11.00 horas se realizará una charla "Género, cuidados y autonomías : desafíos para la acción pública" en el 5º piso de la Intendencia Departamental. El mismo viernes se colocarán las papeleras a las 11.30 horas y el día domingo se realiza una nueva edición de Ironman.

TEMAS DE CONCEJALES.

Comienza el Concejal Laventure y comenta que la semana pasada, junto a la Concejal Baroffio, y a través de una serie de contactos que se han generado desde hace años con Gramado y Canela, se hizo presente en Punta del Este un grupo de empresarios que desarrollan un proyecto muy grande en la zona de Sierra Gaucha en Brasil, y tienen interés en realizar uno a escala en Punta del Este. El foco principal está dado en hacer un autódromo, más otras cosas que tienen que ver con la logística, como lo es el corredor para trabajar en forma conjunta el oeste de San Pablo. Sierra Gaucha y Punta del Este. También se planteó el tema de la conectividad aérea de modo de trabajar tres aeropuertos en forma conjunta, más una serie de eventos que se pueden lograr a lo largo de todo el año. En una agenda muy apretada, mantuvieron reuniones con el Intendente Departamental, Alcalde de Punta del Este y Maldonado, Destino, y a nivel privado con la Liga de Punta del este, Centro de Convenciones, Bureau, The Grand Hotel, Solanas, Club del Lago Golf , MACA, Aeropuerto, entre otros. La reunión mantenida con representantes del Aeropuerto fue muy positiva, ya que en alguna oportunidad, éstos habían

trabajado sobre la posibilidad de realizar un proyecto similar. Los inversores cumplen con dos puntos muy importantes, por un lado que realizarían la inversión de grandes capitales de Abu Dabi, Arabia, y por otro lado están vinculados por un tema familiar y con la FIA , por lo que podrían y tienen la intención de traer a Punta del Este gran cantidad de eventos. Como también venían representando a la fábrica de chocolate Praver, la más importante de Gramado, con la intención de invertir en la zona, se los contactó con diferentes comercios ya instalados en la zona y de renombre. Otras ideas que se manifestaron durante la estadía, fue realizar la semana de Punta del Este en Gramado y la semana de Gramado o Sierra Gaucha en Punta del Este. Los inversores realizaron un vuelo panorámico saliendo desde El Jaguel, por lo que se solicita al Concejo la aprobación para su pago.

Moción: Aprobar el gasto de U\$S 160 (dólares americanos ciento sesenta) para cubrir el costo del vuelo panorámico realizado por inversores de Sierra Gaucha. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.45 horas re-ingresa la Concejal Antía.

La Concejal Baroffio recuerda que el próximo 13 de marzo, en sala Benito Stern se realizará la presentación del “Atlas de Arquitectas”, atlas que incluye a más de cuarenta arquitectas reconocidas en Uruguay. También se presenta el proyecto del “Atlas de Creadoras “, siendo éste un atlas que incluye a mujeres referentes en distintas áreas, por lo que solicitaron realizar la biografía de Catalina Coombs, paisajista inglesa que tuvo gran influencia en la zona de San Rafael, y otra es la Arq. Nelly Grandal, quien realizó la ampliación del Hotel San Rafael, en la década del ‘80 y del Parador l’Marangatú. Por otro lado menciona que frente a Santo Café, en Parada 5, existe un pozo frente al mismo de gran dimensión, y no existe ninguna señalización. El Alcalde menciona que ya concurre el Municipio y el Departamento de Obras, y que el arreglo del mismo corresponde a la administración de los locales. Los Concejales estiman que debería realizarse una intimación con sanción, porque de lo contrario, es muy difícil que resuelvan la problemática que ya lleva años.

El Concejal Rizzi menciona que la Orquesta Filarmónica Guaraní, la que se presentó en el mes de diciembre de 2025 en la explanada del Puerto, en una visita realizada bastante sorpresivamente, vuelve a Uruguay en el mes de marzo, realizando una gira por Montevideo, a instancias del Embajador, Rocha y Maldonado. El director de la Orquesta va captando talentos por todo Paraguay, realizando giras por varios lugares. La Orquesta estaría llegando a Maldonado el mismo 29 de marzo, temprano, razón por la cual se realizará una tour por los puntos más importantes de Punta del Este, realizando en horas del mediodía una presentación en Pueblo Gaucho, por lo que considera que deberían ser agasajados con algún detalle. El Concejal Rizzi menciona que está en contacto con el Embajador y el Cónsul en Maldonado, Sr. Scaglia, quienes se pusieron a las órdenes para la organización del evento.

Moción: Solicitar al Departamento de Turismo, autorización para que una guía de turismo, acompañe a los integrantes de la Orquesta Filarmónica Guaraní a un recorrido por los puntos más importantes de Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Moción: Cotizar en Pueblo Gaucho, una “picada” para los integrantes de la Orquesta Filarmónica Guaraní, a ser degustada posterior a su actuación en el

lugar, a cargo de los organizadores del evento. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Moción: Declarar de interés municipal la presentación de la Orquesta Filarmónica Guaraní, a realizarse el 29 de marzo, en instalaciones de Pueblo Gaucho y en MACA. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 11.05 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Gabriela Cuadrado.
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct



Javier Carballal
Alcalde
Municipio de Punta del Este.